

40959

18 FEB



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y sus Posesiones, por: - "MAQUINA RASURADORA PERFECCIONADA", en favor de don - Guillermo Valdés Mateo, de nacionalidad española y residente en MADRID, calle de Cáceres, n.º 3.-

Desde la navaja de rasurar hasta la maquinilla eléctrica, media un abismo, penosamente llenado por las maquinillas de duchillas recambiables, tan en uso.

5 Estas tienen el inconveniente, igual que las navajas, de necesitar un lugar adecuado y una preparación previa de la superficie a rasurar, mediante jabones espumosos, pomadas, etc.; en determinadas ocasiones, las características fisiológicas precisan el empleo de una preparación a base de agua caliente, y
10 demás requisitos que resultan molestos para realizar una operación, que en sí, debe ser sumamente sencilla.

Entre la maquinilla corriente y la eléctrica, hay un salto demasiado grande. Este salto, no sola-



15

mente se señala por una diferencia de coste realmente prohibitiva, sino por una diferencia de técnica que necesita, exige, la existencia de un eslabón intermedio que una la efectividad de la máquina eléctrica y su comodidad, a la sencillez de ejecución y manejo de las maquinillas usuales.

20

A cubrir este vacío viene la presente invención, que consiste en una máquina de rasurar accionada simplemente a mano, basada en un mecanismo de cuchilla que ejerce su función a través de una especie de malla metálica que actúa por rodamiento sobre la superficie a rasurar.

25

Con el fin de ilustrar la presente descriptiva, se acompaña una hoja de planos, en las que se muestra el mecanismo de este aparato, mecanismo que puede ser alterado en su ejecución exterior, siempre que no se altere su esencia, y que corresponde, por tanto, a una ejecución citada a título de ejemplo ejecutivo, no limitativo. En dicha hoja:

30

La figura 1ª, muestra el cilindro de rejilla deslizante.

35

La figura 2ª, muestra el cilindro de montaje de cuchillas.

La figura 3ª, muestra una varilla cilíndrica de fijación del conjunto.

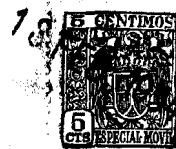
40

La figura 4ª, muestra el cuerpo de refuerzo y soporte auxiliar del mango-estuche.

La figura 5ª, muestra una de las dos láminas simétricas que forman el mango-estuche.

45

Sobre dos pletinas laterales (1) se monta el cilindro soporte de cuchillas y depósito de sedimentación (10). Este cilindro se halla provisto de un alo-



50 jamiento (6) ranurado, en el que se introduce una cuchilla rectangular de un solo filo. Bajo la cuchilla descrita, se ha practicado una amplia ranura (10') por la que entra el pelo procedente del rasurado, dentro del depósito formado por el cilindro (10).

55 A ambos lados del mencionado cilindro, y para su adecuado montaje, se han dispuesto dos piezas laterales (1) que en su parte superior tienen forma circular, y llevan practicada una abertura redonda (5) por la que el depósito cilíndrico (6) puede vaciarse, y al propio tiempo lleva una oreja (3) taladrada, cada una de dichas piezas laterales. Por dicho taladro se introduce un tornillo (13) que fija el cilindro (12), siendo éste, a su vez, el medio de fijación del montaje del aparato.

60 Las piezas (1) laterales, llevan una muesca en su parte superior (9) apta para la fijación de la pieza de cierre (7) que va unida a la anterior mediante un pivote (8) que se introduce en un alojamiento oblongo (4) de manera que dicha pieza, que tiene en su parte superior un diente (9) pueda fijarse inmovilizado- se, y pueda desplazarse girando sobre el pivote (8) lateralmente, para que quede abierta la perforación o abertura circular (5), a fin de proceder a la limpieza de la máquina y recambio de la cuchilla.

70 El cilindro (10) ya descrito, va rodeado de otro cilindro metálico (19) que forma una especie de malla, y lleva aretes para refuerzo (20, 20', 20''...) de la misma.

75 La parte inferior de las pletinas laterales, va provista de dos orejas (2) y por el interior, de unos pivotes (11). Los pivotes sirven para fijar una



80 pieza de resistencia (14), introduciéndose por los lados de la misma, y las orejas tienen por finalidad admitir los salientes (15) de dos piezas simétricas (16) con una curvatura (17) de forma que giren sobre su alojamiento. Estas piezas, cuando se hallan dispuestas hacia abajo, sirven de mango del aparato, y girándolas hacia arriba, encierran todo el mecanismo, sirviendo de carcasa o estuche al mismo.

85

En la presente invención, cabe cualquier ejecución en forma, materiales y disposición de sus elementos, siempre que no se altere el espíritu del invento.-

90

NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta consignar que lo que se declara como nuevo, propio y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

95

REIVINDICACIONES

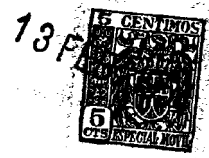
1.- Máquina rasuradora perfeccionada, caracterizada por constar de un cilindro central hueco en su interior, provisto de una amplia ventana axial, y de una ranura apta para alojamiento de una cuchilla rectangular, cuyo filo asoma fuera de dicho alojamiento.

100

2.- Máquina según reivindicación primera, caracterizada porque el cilindro descrito, va recubierto por un segundo cuerpo cilíndrico formado por una especie de malla o red oblicuamente dispuesta y reforzada mediante arandelas, que gira locamente sobre el anterior.

105

3.- Máquina, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque ambos cilindros se montan sobre dos piezas o pletinas laterales, que por su parte superior



40959

110 presentan forma redondeada, con una ranura o muesca,
base plana, perforación en cabeza, en forma circular,
unas orejas en el borde de la perforación para dejar
paso a tornillos de fijación de un cilindro estrecho
que se sitúa axialmente como elemento de fijación del
115 montaje, y dos orejas simétricas junto a la base de
dichas piezas laterales.

4.- Máquina, según reivindicaciones de 1 á 3,
caracterizados porque la parte inferior interior de
las citadas piezas, se halla dotada de pivotes para
120 la fijación de un cuerpo de sección prismática que co-
labora a la sujeción del conjunto.

5.- Máquina, según reivindicaciones de 1 á 4,
caracterizada porque en la parte inferior de dichas
piezas laterales y por su superficie externa, se han
125 practicado unas perforaciones oblongas, que sirven pa-
ra introducir un pivote de desplazamiento que actúa al
propio tiempo como eje de unas piezas tapas, coinci-
dentes con las anteriores, que en su parte superior se
hallan dotadas de un diente que se aloja, fijándolas,
130 en la muesca que a tal efecto tienen practicada aqué-
llas, a fin de permitir su cierre y apertura a volun-
tad.

6.- Máquina, según reivindicaciones de 1 á 5,
caracterizada porque en las orejas perforadas latera-
135 les cercanas a la base, de las piezas antes descritas,
se colocan unas pletinas simétricas, laterales y cur-
vadas en su parte inferior hacia afuera, provistas de
unos resaltes que son los que se alojan en función de
ejes, en las antes descritas orejas, permitiendo el
140 giro de dichas piezas que, en posición de apertura,
actúan de empuñadura y en posición de cierre constitu-

- 6 - 40959



yen la carcasa o estuche de la máquina.

7.- "MAQUINA RASURADORA PERFECCIONADA".

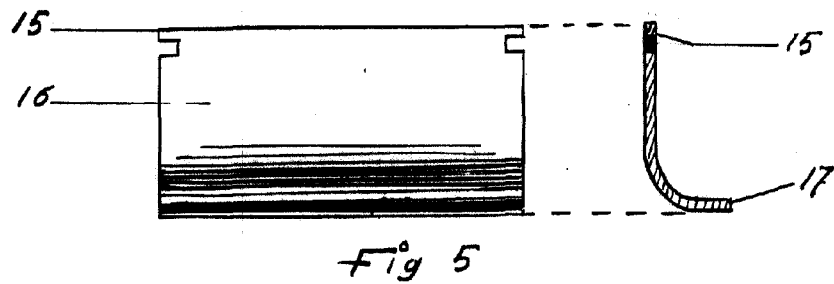
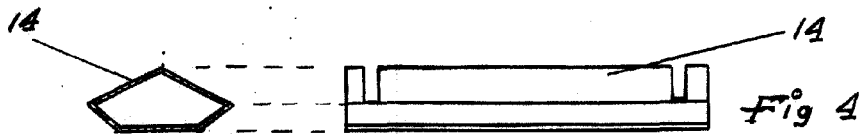
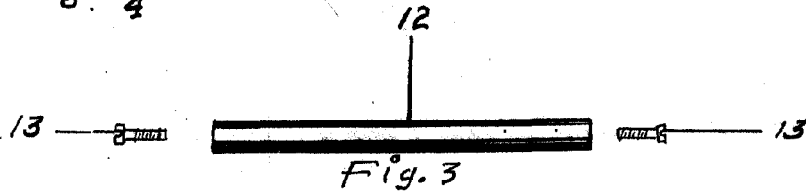
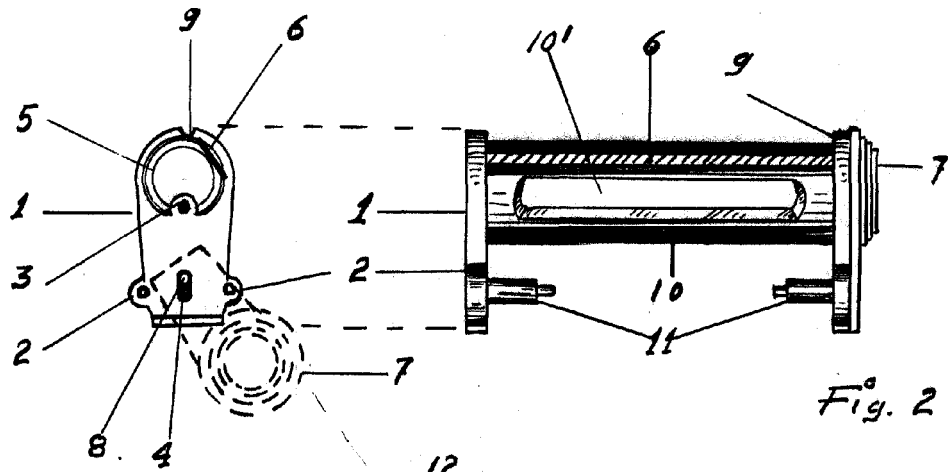
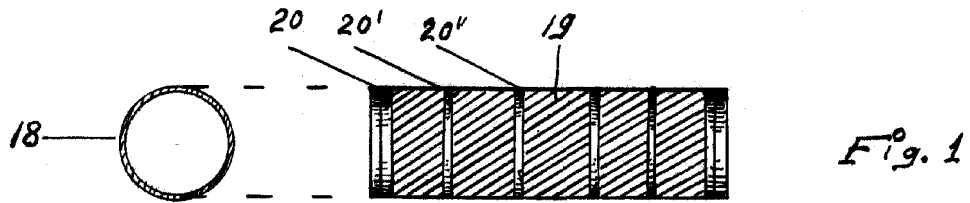
145 Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con ciento cuarenta y siete líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, 13 de Febrero de 1.954.

P.A.

P. A. Blau

~~EL AGENTE OFICIAL.~~



ESCALA VARIABLE

MADRID 13 FEBRERO 1954

ANTONIO RIVERO SIVITERRE

A.P.

G. Valdés Mateo